

29385



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don FRANCISCO DE P. MENSA ORDETX y Don MIGUEL PARAYRE SOLANAS, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Aribau, 230, planta 7ª, letras J-L, por "BRAZO PORTAESCOBILLAS PARA LIMPIAPARABRISAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un brazo portaescobillas para limpiaparabrisas, el cual se caracteriza por su simplicidad de constitución y por poder el mismo adquirir dos posiciones distintas con relación al parabrisas, que corresponden a la de actuación de la escobilla y a la de completa separación de la misma del vidrio, lo que facilita en esta última posición la limpieza del parabrisas sin necesidad de forzar el fleje que usualmente forma el brazo portaescobillas. Al propio tiempo, es posible
5. variar con el brazo objeto de la invención la superficie
- 10.

29385



de barrido descrita por la escobilla en su movimiento angular. Esto posibilita el poder graduar la altura de la zona limpiada, de acuerdo con las necesidades de cada caso.

- Esencialmente, el brazo portaescobillas objeto de
5. la invención está formado por tres piezas principales: Una cabeza provista de los medios de fijación al elemento motor del limpiaparabrisas; un brazo formado por un fleje, cuyo brazo se halla convenientemente articulado a la cabeza indicada; y una pieza cursora sobre el referido fleje, sobre
10. el que aquélla puede fijarse por propia presión, cuya pieza está destinada a recibir la escobilla limpiadora. En el interior de la zona de unión del fleje con la cabeza de accionamiento va montado un resorte, formado por una tira metálica flexible que viene a apoyarse sobre un vástago o pasador colocado en el extremo de la cabeza que queda alojado en la cobertura del brazo, que está formada por
15. una placa convenientemente doblada y articulada a la mencionada cabeza.

- En la posición de trabajo de la escobilla, la cabeza y el brazo vienen a situarse sensiblemente en línea
20. recta, actuando de elemento presionador de la escobilla contra el cristal el referido resorte que se apoya en el mencionado vástago o pasador transversal. Cuando el limpiaparabrisas ha de ser separado del cristal, por ejemplo para
25. fines de limpieza a mano del parabrisas, el brazo viene a situarse a un determinado ángulo con relación a la cabeza motora, manteniéndose la presión del resorte sobre el pasador de dicha cabeza para evitar la caída del brazo

29385

1700



portaescobillas. Para pasar de la posición de trabajo a la de separación del cristal, el brazo móvil ha de vencer un punto neutro, a ambos lados del cual queda asegurada la retención mediante el resorte interior.

5. La pieza cursora extrema está prevista para recibir la escobilla, presentando la primera la particularidad de que no precisa elemento alguno para su fijación en el punto conveniente sobre el fleje que forma el brazo, dado que la inmovilización del indicado cursor se obtiene por propia presión del material que lo constituye.
- 10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un brazo portaescobillas, de las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista lateral del brazo; la figura 2 muestra una planta superior del mismo, parcialmente seccionado; y la figura 3 muestra la posición adquirida por el brazo en la fase de su separación o apartamiento del parabrisas.
- 20.

El brazo portaescobillas objeto de la invención está formado por tres piezas principales: una cabeza -1-, un fleje -2- y una pieza cursora sobre este último -3-.

25. La cabeza -1- presenta el orificio -4- y el tornillo -5-, destinados ambos a asegurar la primera sobre el eje del dispositivo accionador del portaescobillas. Esta cabeza -1- se prolonga y termina en una horquilla -6-, la cual es atravesada totalmente por el eje -7- que

29385

170



actúa de articulación entre la cabeza -1- y una cobertura -8-, a la que va unida por -9- el fleje o tira metálica -2-. Esta envolvente -8- presenta a ambos lados de la cabeza -1- unas orejas -10- para permitir la colocación del indicado eje de articulación -7-. En el extremo de la horquilla -6- va dispuesto un pasador o vástago transversal -11-, contra el que se apoya un segundo fleje -12- que obra de resorte o muelle, estando el mismo asegurado en el interior de la cobertura -8- por el mismo remache -9- que solidariza -2- con -8-.

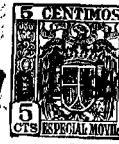
Para limitar la posición relativa de la cobertura -8- y cabeza -1-, ésta se apoya por su horquilla -6- contra el interior de la primera (figura 1), y en la posición de separación del portaescobillas del cristal (figura 3) aquel límite se obtiene por la acción de tope que se establece entre la arista -13- de la cobertura -8- y la cabeza -1-.

El fleje -2- no presenta particularidad alguna. Por lo que se refiere al cursor -3-, debe indicarse que el mismo está formado por una lámina convenientemente doblada sobre la tira -2-, de modo que la propia tensión del material hace el efecto de muelle y permite la detención de dicho cursor en el momento oportuno a lo largo del brazo -2-, sin precisar de elemento complementario alguno.

En el extremo de las dos ramas resultantes, esta pieza cursora -3- presenta un orificio -14- para recibir el eje de unión y articulación con la escobilla limpiadora.

29385

17



La forma de trabajo de este brazo portaescobillas es la siguiente:

5. a) En la posición de uso, o sea en aquella que corresponde a la de fricción de la escobilla sobre el parabrisas, el brazo -2- y la cabeza -1- vienen a situarse sensiblemente en línea recta, manteniéndose siempre dentro de un determinado ángulo el primero con relación a la segunda, gracias al resorte -12- que presiona constantemente contra el pasador -11-. En la figura 1 se ha representado
10. el brazo portaescobillas no instalado: por tal motivo la cabeza -1- no está en línea recta con el brazo -2-, manteniéndose en contacto la horquilla -2- con la envolvente -8- igualmente por efecto del referido resorte inferior -12-;
15. b) cuando se desea separar la escobilla del parabrisas, a los fines de proceder a la limpieza completa del cristal, basta tirar del brazo -2- y vencer el punto medio neutro en la tensión del muelle -12-, al actuar sobre el pasador -11-, en cuyo momento el brazo -2- adquiere
20. la posición que muestra la figura 3, en la que se mantiene mientras no exista una presión exterior que lo haga retornar a la posición de trabajo;
25. c) tanto en una como en otra posición, la misión retenedora del portaescobillas corre a cargo del resorte -12-, el cual obliga al primero a detenerse en los puntos extremos de su recorrido angular, deteniéndose dicho brazo gracias al efecto de tope que produce el pasador -11-, contra el que presiona el fleje resorte -12-;

29385



d) para graduar la altura de la zona de barrido de la escobilla sobre el parabrisas, basta hacer desplazar hasta el punto conveniente la pieza cursora -3-, a la que se halla articulada la referida escobilla. Esta pieza

5. -3- se detiene en el punto deseado sin precisar dispositivo de fijación alguno, gracias a la propia presión ejercida sobre el fleje -2- por la lámina doblada que la constituye.

De lo expuesto se desprende que con el brazo porta escobillas descrito se facilita la limpieza total del parabrisas, ya que no constituye impedimento alguno para ello el brazo -2-, que puede separarse del cristal en la forma descrita. Asimismo el posible una regulación en altura de la zona limpiada, de acuerdo con los deseos o necesidades del conductor, mediante desplazamiento del cursor -3-, todo ello según queda explicado.

10.

15.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del brazo portaescobillas descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

20.

- . -

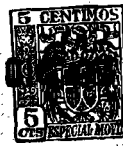
NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Brazo portaescobillas para limpiaparabrisas,

29385

17



- que consiste esencialmente en un conjunto formado por tres piezas principales: una cabeza provista de los medios oportunos para su acoplamiento al eje del dispositivo accionador del limpiaparabrisas, un brazo formado por un fleje y una pieza cursora sobre este último destinada a recibir la escobilla, hallándose articulado el referido eje a la indicada cabeza a través de una cobertura, la cual se halla conjugada con la primera mediante un eje de giro, presentando la mencionada cabeza un sector a modo de horquilla, en cuyo extremo, que queda en el interior de la cobertura va dispuesto transversalmente un pasador o vástago contra el que viene a apoyarse un segundo fleje que obra de resorte, que está fijado, al igual que el brazo general, en la cobertura intermedia, actuando de tope en la posición de trabajo de la escobilla la horquilla de la cabeza, que se apoya contra la pared interior de la cobertura, y en la posición de separación de dicha escobilla del parabrisas, la arista de dicha cobertura, cuya arista viene a sentarse sobre la cara superior de la cabeza.
5. 20. 2. Brazo portaescobillas para limpiaparabrisas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en la posición de trabajo de la escobilla, la cabeza y el brazo quedan sensiblemente en línea recta y en tensión el primero contra la segunda en virtud del resorte que se apoya contra el pasador dispuesto en la horquilla extrema de la indicada cabeza, mientras que en la posición de separación de la escobilla del parabrisas el brazo y dicha cabeza quedan formando un determinado án-
- 10.
- 15.
- 25.

29385

170



gulo, delimitado por el efecto de tope entre arista y cabeza, actuando igualmente en esta posición el resorte, que inmoviliza las dos piezas e imposibilita el retorno a la posición inicial mientras no exista una presión exterior que haga pasar el brazo por el punto muerto en la tensión.

5.

3. Brazo portaescobillas para limpiaparabrisas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la pieza cursora a la que se halla acoplada la escobilla es desplazable a lo largo del brazo formado por el fleje, sobre el cual puede detenerse en el punto requerido en virtud de la propia presión de dicha pieza.

10.

4. Brazo portaescobillas para limpiaparabrisas.

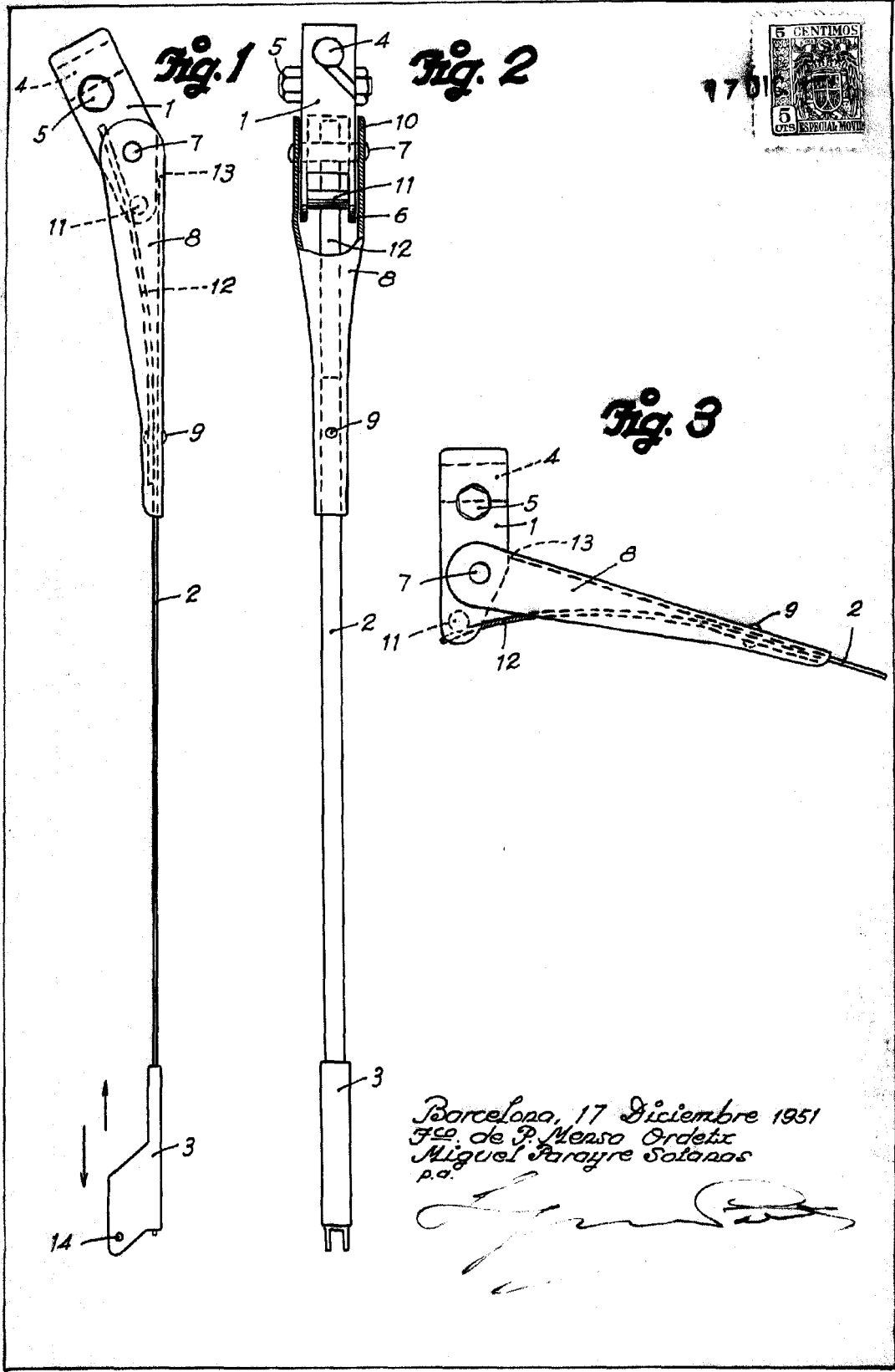
15.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 17 de diciembre de 1951.

Francisco de P. MENSA ORDET  
Miguel PARAYRE SOLANAS

p.a.



Barcelona, 17 Diciembre 1951  
Fco. de P. Mensa Ordeix  
Miguel Parayre Solanas  
p.a.